

MIÉRCOLES, 8 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 129

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE IGUÑA

CVE-2015-8781 *Resolución de la Alcaldía de nombramiento y cese de personal eventual.*

Por resolución de Alcaldía de fecha 15 de junio de 2015, se nombro a doña Carmen Masa Fernández como personal eventual en el puesto de trabajo de auxiliar adscrito a la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Décima, de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

Mediante Resolución de fecha 30 de junio de 2015, se dispone del cese de doña Carmen Masa Fernández, lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 104,3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Arenas de Iguña, 1 de julio de 2015.

El alcalde,

Pablo Gómez Fernández.

2015/8781

CVE-2015-8781